

EN LO QUE VA DEL VERANO 61 AVISTAMIENTOS Y 19 PICADURAS DE LA FRAGATA PORTUGUESA



LAUTARO CARRONA

8

“NUNCA VIMOS ALGO ASÍ” EL FUERTE RELATO DE BOMBEROS DE LA REGIÓN

Más de 140 voluntarios de la zona se han sumado al combate de los incendios en la Región de Valparaíso, que ya ha cobrado más de 120 vidas. En conversación con El Día, reconocen que el panorama es devastador.

4

ARRIBARÍAN ESTA SEMANA

**DOS REFUERZOS
EXTRANJEROS
PARA CDLS**

19

EN MEDIO DE EMERGENCIA

GOBERNADORA
PIDE A MUNICIPIOS
COLABORACIÓN

5



ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO

**CIRCUNVALACIÓN: EXPROPIACIONES INICIARÁN
DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024**

12 y 13

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



Centros de acopio

LA SERENA

- Coliseo Monumental (Acceso por Juan Antonio Ríos) Horario: 10:00 a 17:00 horas
- Polideportivo Las Compañías (Viña del Mar #2331) Horario: 10:00 a 17:00 horas
- Gobierno Regional (Arturo Prat #350) Horario: 09:00 a 18:00 horas

COQUIMBO

- Municipio de Coquimbo (Bilbao #348) Horario: 09:00 a 17:00 horas
- Coquimbo Unido (Complejo Las Rosas) Horario: desde las 13:00 horas

ANDACOLLO

- Edificio Consistorial (Urmeneta #720) Horario: 09:00 a 17:00 horas

OVALLE

- Liceo Alejandro Álvarez Jofré (Victoria #150) Horario: 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30 horas

PUNTAQUI

- Casa de la Cultura Municipal Horario 09:00 a

16:00 horas

MONTE PATRIA

- Edificio Municipal y Oficinas Municipales del Territorio. Horario 09:00 a las 17:00 horas

PAIHUANO

- Departamento Social, municipio de Paihuano

RÍO HURTADO

- Delegación Municipal de Hurtado
 - Centro de atención ciudadana de Pichasca (ex consultorio)
 - Edificio Consistorial
- Horario: 09:00 a 17:00 horas

COMBARBALÁ

- Frontis de edificio consistorial

CANELA

- Salón comunitario. Horario: 10:00 a 15:00 horas
- Gimnasio Municipal. Horario: 09:00 a 20:00 horas

ILLAPEL

- Hall Municipalidad (Constitución #24)



- Sede Comunitaria Villa San Rafael Horario: 09:00 a 21:00 horas

LOS VILOS

- Plaza Los Lobos Horario: 17:00 a 23:00 horas
- Edificio Consistorial (Lincoyán #255) Horario de 08:30 a 18:00 horas
- Delegaciones Municipales. Horario de 08:30 a 18:00 horas

SALAMANCA

- Escuela Matilde Salamanca. Horario: 09:00 a las 20:00 horas

Apoyo para la reconstrucción

• ARRIBA CHILE (TECHO CHILE)

Nombre: TECHO Chile
 RUT: 65.533.130-1
 Banco: Santander
 Cuenta Corriente: 062020
 MAIL: administración.chile@techo.org

• DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE

Nombre: Desafío Levantemos Chile
 RUT: 65.943.320-6
 Banco: Banco de Chile
 Cuenta Corriente: 98027-07
 MAIL: info@desadiochile.cl

• MUNICIPALIDAD DE VIÑA

Nombre: I. Municipalidad Viña del Mar
 RUT: 69.061.000-0
 Banco: Scotiabank
 Cuenta Corriente: 110049988
 MAIL: daf@munivina.cl



¿Qué se recibe en los centros?



- Alimentos no perecibles
- Agua embotellada
- Alimento para mascotas
- Elementos para curaciones
- Útiles de aseo
- Guantes
- Bloqueador solar
- Pañales de niño y adultos
- Bolsas de basura
- Mascarillas

¿Qué integra un kit básico de emergencia?

- Papel higiénico
- Radio a pilas
- Mascarillas
- Linternas
- Abrelatas manual
- Batería de repuesto
- Dinero en efectivo
- Encendedor
- Alcohol gel
- Comida enlatada
- Agua
- Llaves de repuesto de casa y auto
- Botiquín de primeros auxilios



OPINIÓN

Solidaridad

Claudia Opazo Ossandón

Ante los incendios de gran magnitud vividos en algunas comunas de la Región de Valparaíso. Mas que nunca hoy se necesita solidaridad, palabra que tiene directa relación con el componente amoroso de la ayuda o del servicio que vamos a prestar. Es decir, podemos ayudar por amor, por cariño o afecto hacia el prójimo.

Hay muchísimas maneras de ser una persona solidaria, de ayudar a quien más lo necesita, de compartir aquello de nosotros que puede mejorar el mundo en el que vivimos. La solidaridad es una parte intrínseca del ser humano, y como tal es muy positivo ejercitarla siempre que podamos.

La solidaridad es un valor que consiste en ayudar a otra persona de manera desinteresada. Implica sumarse a la causa de otros y anteponer los intereses de los demás a nuestros propios intereses. La solidaridad es mostrar empatía y compasión hacia las necesidades del otro y estar dispuestos a tomar acción para brindar apoyo y mejorar su situación. Es una virtud importante que fomenta la cohesión social y promueve una sociedad más justa y equitativa.

Ser solidarios/as puede tener un impacto positivo en la salud, estudios han demostrado que las personas que son solidarias tienen niveles más bajos de estrés, ansiedad, depresión, soledad y aislamiento. La solidaridad también genera una mayor sensación de felicidad general y satisfacción con la vida, debido a que el cerebro entiende la acción como un premio y hace querer repetir esa sensación una y otra vez.

La ejecución de este valor promueve la cooperación y el trabajo en equipo, lo que puede llevar a la resolución de problemas y la consecución de objetivos comunes. La solidaridad también permite conectar con otras personas y construir relaciones significativas basadas en el respeto y la confianza mutua.

Por estas razones, ser solidarios/as es una actitud que vale la pena cultivar. Hay muchas formas de ser generosos/as, sin importar que sean pequeñas o grandes acciones, cualquier beneficio que podamos brindar para mejorar la vida de los demás es importante.

Hoy muchas personas están viviendo situaciones complejas por el incendio de sus viviendas, pérdidas humanas y del total de sus enseres, recuerdos invaluable, mascotas y más. Si bien es cierto que lo material se recupera todo el esfuerzo realizado para conseguirlos por años en unos minutos pueden desaparecer. Esta situación es un llamado de atención que nos recuerda que todos y todas somos vulnerables, y que debemos disfrutar y valorar la vida minuto a minuto, ya que nadie sabe que pasará mañana.

EDITORIAL

Pronta recuperación

Además, la investigación del accidente aéreo de la PDI debe avanzar con la máxima celeridad para esclarecer las causas y brindar respuestas a las familias y a la institución.

A una semana de la tragedia, rendimos homenaje a las vidas perdidas en el accidente aéreo ocurrido en Los Vilos, donde dos valientes agentes de la PDI, subcomisario Camila Silva y subinspector Daniela Salazar, murieron en medio de operativos contra el narcotráfico en el marco del Plan Cannabis 2024.

Camila Silva, con 16 años de servicio, destacó en la Brigada Aeropolicial, mientras que Daniela Salazar, con apenas 23 años, mostraba su dedicación en la Brigada Antinarcóticos Metropolitana.

El lamentable siniestro ha dejado no solo a la institución de la PDI de luto, sino a toda la sociedad, consciente del sacrificio diario de quienes luchan contra el narcotráfico.

Aunque tres funcionarios lograron sobrevivir al accidente, enfrentan un arduo proceso de

recuperación en el Hospital de Carabineros. Les deseamos una pronta y completa recuperación, acompañados por el apoyo de sus seres queridos y colegas.

En medio de esta tragedia, es importante destacar la labor excepcional que estos detectives desempeñaban en la lucha contra el narcotráfico en las provincias de Limarí y Choapa. Su entrega y dedicación reflejan el compromiso de la PDI en salvaguardar la seguridad y bienestar de la sociedad.

La investigación del incidente debe avanzar con la máxima celeridad para esclarecer las causas y brindar respuestas a las familias y a la institución. Es un llamado a la transparencia y diligencia para honrar el legado de quienes, con valentía, enfrentaban los desafíos en la frontera contra el narcotráfico.

OPINIÓN

Un 2024 con elecciones importantes

Hugo Covarrubias
Académico Trabajo Social
U.Central

A dos años del término del periodo presidencial de Gabriel Boric veremos cómo en marzo los partidos políticos comenzarán sus campañas para las elecciones de alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales que serán

el 27 de octubre. Sin embargo, la primera fecha clave será el 9 de junio en que se celebrarán las primarias de gobernadores y alcaldes.

Será interesante ver quiénes competirán y cómo se va a definir importantes distritos que marcan el pulso presidencial, como lo son la gobernaciones y municipalidades de Santiago, Valparaíso y Concepción y de comunas como, Maipú, Puente Alto, Providencia, La Condes, Viña del Mar, entre las que generan más expectativa en la opinión pública.

La sociedad chilena hoy tiene mayor acceso a información y, por lo mismo, a sus políticos les exige mayores atributos, pero ¿qué significa tener atributos en la política para ser una buena o buen candidato?

Uno de los primeros es contar

con la confianza de la gente, que su presencia genere una sensación de honestidad y transparencia. Otro atributo se refiere al carisma y credibilidad, este punto hace referencia al manejo comunicacional que tenga el o la candidata, donde la ciudadanía lo escucha y le cree lo que está diciendo. Un último atributo, es contar con cierta autoridad: esta cualidad se refiere a la capacidad del candidato en la forma y en el fondo, de que lo que dice, hace y piensa es creíble y veraz.

Veremos muchas performances de candidatos que ya han sido fogueados como también de los nuevos liderazgos. Es importante que los ciudadanos estemos informados para tomar una buena decisión en la elección de las personas que nos gobiernan.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

“Nunca vimos algo así”: El duro relato de Bomberos que combaten el fuego

Javiera Jeria / Región de Valparaíso

 @eldia_cl

Una tragedia de proporciones. Eso es lo que vive hoy la Región de Valparaíso producto de incendios forestales que han cobrado la vida de más de 120 personas y dejado a su paso miles de viviendas destruidas y familias damnificadas.

Desde que el pasado viernes el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) declaró Alerta Roja para la provincia de Valparaíso y de Marga Marga, el fuego no ha cesado y las pérdidas se han vuelto incalculables.

Tal ha sido la magnitud de la emergencia, que voluntarios de Bomberos de diversas regiones se han sumado para combatir las llamas en las comunas de Valparaíso, Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar.

HÉROES LOCALES

En conversación con Diario El Día, Humberto Silva, punto focal regional del Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos de Chile, cuenta que en total han sido 143 voluntarios de la zona que han acudido a la emergencia, provenientes de Coquimbo, La Serena, La Higuera, Vicuña, Río Hurtado, El Palqui, Ovalle, Illapel, Combarbalá, Salamanca y Los Vilos.

Sobre el despliegue, detalla que “los sistemas operacionales son de tres días para cada fuerza de tarea. La primera se envió el viernes y la segunda el sábado”. Estos últimos estarían retornando a más tardar el miércoles, dependiendo de las circunstancias.

Hasta el momento, Silva comenta que no han sido requeridos para enviar un tercer contingente, pero que de todos modos están atentos ante cualquier llamado.

DESOLADOR PANORAMA

Nuestro medio conversó con tres de los voluntarios de la región que se encuentran combatiendo los incendios forestales, quienes reconocen que el panorama es desolador y que no tiene precedentes.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo, Exequiel Martínez, arribó a la zona siniestrada con 23 voluntarios, tres carros bomba y tres unidades de logística. Sobre

Más de 140 voluntarios de la Región de Coquimbo han acudido a la emergencia de la zona central, que ya ha cobrado más de 120 vidas. En conversación con El Día, reconocen que el panorama es devastador.



CEDIDA

Dos contingentes de Bomberos de la Región de Coquimbo se han sumado al combate de los incendios forestales.

“La verdad es que no es algo que pueda explicar en simples palabras, sin la dureza de lo visto. Nosotros lo estamos viviendo en primera persona”

JOSÉ LUIS LARRONDO
VOLUNTARIO

lo vivido, admite que en sus años de servicio, en los que ha acudido a múltiples emergencias, nunca había enfrentado algo de tal magnitud.

“El daño es impresionante, nunca había visto algo así. Uno lo ve en las noticias y se hace una idea, pero no

se imagina las proporciones de lo que ocurre”, expresa acongojado. Al mismo tiempo, agradece a los seres queridos de todos los voluntarios por el apoyo en momentos difíciles. “Sin la familia no existe el bombero”, afirma.

Por su parte, el voluntario José Luis Larrondo, coincide con las impresiones de Martínez. “En mis 27 años de servicio nunca vi una emergencia de este tipo, esto es algo impensado y no te lo puedes imaginar si no lo ves. Es como estar en una película de destrucción, como si hubieran lanzado bombas”, comenta.

Si bien indica que están preparados técnica y psicológicamente para acudir a siniestros, lo sucedido en la Región de Valparaíso, “no es algo que pueda explicar en simples palabras, sin la dureza de lo visto. Lo estamos viviendo en primera persona”.

En la misma línea, el Capitán de la 7ma Compañía de Tongoy, Cristian Veliz, asegura que nunca había

“Nos tocó ir a la zona cero por focos de incendio y el lugar era realmente terrible. Me impactó y me emocioné, es como si hubiera explotado una bomba”

CRISTIAN VELIZ
VOLUNTARIO

estado tan conmovido. “En mis 20 de oficial he ido a emergencias grandes, como el aluvión de Copiapó, el tsunami de la región y otros incendios, pero nunca tan grande como este, que ha acabado con muchas vidas”, sostiene.

“Anoche (domingo) nos tocó ir a la zona cero por focos de incendio y el lugar era realmente terrible. Me impactó y me emocioné, es como si hubiera explotado una bomba por la destrucción que había”, agrega.

EL TEMOR ENTRE LAS PERSONAS

Respecto a lo experimentado en terreno, relata que las personas sienten mucho temor y que ellos buscan darles tranquilidad. “La gente está tan asustada que sienten olor a humo o ven personas caminando extrañamente y piensan que están quemando. Se ve el temor en las caras de las personas (...) Están emocionalmente muy afectados”, lamenta.

NOBLE LABOR

Bomberos de Chile tiene una de las labores más importantes del país, pues su apoyo frente a las emergencias es transversal y va más allá de mitigar el fuego, los voluntarios arriesgan sus vidas cada día por el bien de la ciudadanía.

Es importante destacar, tal como lo hizo el Superintendente, a las familias que están detrás de cada voluntario brindando su apoyo, asumiendo el riesgo que cada llamado implica.

EN LA ZONA CENTRAL DEL PAÍS

Gobierno Regional pide unión de municipios para ir en ayuda de damnificados

A través de un oficio la máxima autoridad regional le pide a los alcaldes cooperar con maquinarias en la emergencia.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ayer, la gobernadora regional Krist Naranjo, envió un oficio a las municipalidades de la región "invitándolos" a ir en ayuda de las personas damnificadas por los incendios forestales de la zona central del país.

En el escrito, se señala que dada la gravedad del siniestro, la máxima autoridad regional solicita "ayuda en cuanto a asistencia inmediata". Asimismo, se recalca que como Gobierno Regional de Coquimbo se

“Hoy es importante estar coordinados, dado que se me solicitó que fuera quien focalizara la ayuda que es requerida”

KRIST NARANJO

GOBERNADORA REGIONAL

ha mantenido un buen trabajo con cada uno de los alcaldes, por lo que es "imprescindible poder organizarnos en cuanto a la emergencia".

En la misma línea, el documento agrega que desde la región afecta-



LAUTARO CARMONA

Krist Naranjo pide "asistencia inmediata" para llegar con ayuda a la Región de Valparaíso.

da se ha pedido de forma urgente llegar con maquinarias para retirar escombros, enumerando las siguientes: camión tolva, retroexcavadora, minicargador, cargador frontal, amplirollon dos bateas y camión aljibe con operadores.

Al final del escrito, se insiste en la

importancia de la coordinación entre el Gobierno Regional y las casas edilicias, añadiendo que la petición la emite la gobernadora ya que se solicitó, "que fuera quién focalizara la ayuda que es requerida, inmediata con los Municipios de la Región de Coquimbo y su asociación".



DECLARACIÓN PÚBLICA

En relación a los gravísimos incendios que afectan la Región de Valparaíso, la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y las 6 ramas que la integran -Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cámara Nacional de Comercio (CNC), Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y Asociación de Bancos (ABIF)-, declaran lo siguiente:

Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas a raíz de los incendios y solidarizamos con las familias de las víctimas y de quienes lo han perdido todo a raíz del fuego.

Para enfrentar esta fase de la catástrofe, nunca olvidemos que en Chile los incendios son ocasionados por actos negligentes y en algunos casos intencionales. Considerando los aprendizajes de años anteriores, en que los incendios comenzaron en la zona centro

del país y luego se extendieron de manera catastrófica al centro sur, creemos que se deben tomar todas las medidas preventivas que la legislación vigente contempla.

Ante la gravedad de los incendios que afectan a la V región, que han arrasado con miles de viviendas y todavía no pueden ser controlados, hacemos un llamado al Presidente Boric a extender el toque de queda en la provincia de Valparaíso, ya que debemos concentrarnos en disminuir los posibles focos, inhibir los saqueos y despejar las rutas para vehículos de emergencia y evacuación.

Asimismo, no debemos perder de vista lo que ocurre hacia el sur de Chile, entre O'Higgins y La Araucanía, donde buena parte de los recursos destinados al combate de incendios han debido ser desplazados hacia el centro, elevando el riesgo asociado al incremento explosivo de la intencionalidad. La única forma de evitar una nueva tragedia es

reforzar la vigilancia y el control por parte de las fuerzas del orden y seguridad. Por ello, solicitamos la dictación de Estado de Catástrofe entre las regiones de O'Higgins y La Araucanía.

Como sector privado seguiremos apoyando en la emergencia donde sea que se presente, con recursos aéreos, maquinaria pesada y recursos humanos, y en el centro sur hemos aumentado en un 50% nuestras capacidades, para cubrir los recursos que han debido movilizarse hacia el centro del país.

Debemos tomar acciones decididas. Los patrullajes preventivos son, sin duda, la mejor herramienta de prevención que tenemos hasta ahora, y por lo mismo, llamamos al Presidente a instruir esta medida en Valparaíso y la zona centro sur del país. Una menor circulación de las personas y un mayor control en estos días es lo que puede hacer la diferencia al momento de proteger la vida.

FUE REMOVIDO A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Periodista del GORE acude a Contraloría para denunciar detrimento en sus labores

En medio de la inminente notificación de la Corte Suprema a la gobernadora por la suspensión del cargo, se suma un nuevo antecedente a la lista de casos que podrían definir el futuro de la máxima autoridad regional y es que el profesional de las comunicaciones denunció un eventual daño moral en su quehacer.



ISMAEL HUERTA

El caso del profesional de las comunicaciones no ha sido el único dentro del Gobierno Regional, y es que desde sus inicios Krist Naranjo ha tenido dificultades para armar su círculo.



Hay un caso de detrimento total y que tiene que ser una alerta y denunciado a la Contraloría para que tome cartas en el asunto, porque hay preocupación en esto"

FRANCISCO MARTÍNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Krist Naranjo al mando del Gobierno Regional, que es quien no esté alineado a los intereses personales de ella, termina siendo denostado y perseguido en sus labores, y eso es el daño enorme que ella le ha hecho a la institucionalidad", recalzó el consejero.

En esa línea, el consejero regional Javier Vega, en primer lugar manifestó su apoyo al funcionario, en el sentido que él está haciendo uso de su derecho de solicitar información del por qué ha sido removido de sus funciones.

"En esto, lo que está haciendo es pedir una explicación y esperemos que se entregue lo más pronto posible, y que la Contraloría pueda hacerlo a la brevedad en los días que correspondía y si no se ha hecho, es una falta más de la gobernadora cuando vemos funcionarios agobiados y con licencia, otros demandándola por haber sido removidos de su cargo estando con licencia", sostuvo.

Finalmente, el consejero Francisco Martínez aseguró que hay una profunda preocupación por lo que está pasando en el Gobierno Regional "esto nos pone en alerta porque la verdad es que no podemos permitir que se siga dañando psicológicamente a los funcionarios públicos".

"Aquí hay un caso de detrimento total y que tiene que ser una alerta y denunciado a la Contraloría para que tome cartas en el asunto, ya que vemos una preocupación inmensa de que los tribunales competentes y la poca mano dura que hay del ente contralor a las instituciones que son fiscalizadoras y responsables que se tome juicio de las irresponsabilidades que existen", cerró.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El periodista del Gobierno Regional, Diego González, quien ha estado por cerca de 10 años en el área de las comunicaciones de la institución, incluso el año 2022 fue jefe de prensa de la gobernadora Krist Naranjo, fue notificado el 19 de diciembre del 2023 que iba a ser removido a la División de Administración y Finanzas, motivo por el cual inició acciones legales ante Contraloría por la causa de detrimento y perjuicio de su actividad profesional.

Según el documento al cual tuvo acceso Diario El Día, el funcionario pidió que se investigue un posible detrimento en sus labores, vale decir, que habría un eventual daño, considerando que pasaría a una unidad que sería ajena a las labores que habitualmente realiza un profesional de las comunicaciones.

Actualmente el trabajador se encuentra haciendo uso de sus vacaciones -anteriormente estuvo con licencia médica- al igual que otros funcionarios, debido a la sorpresiva remoción a otras funciones dentro del Gobierno Regional, a lo que suman otros cambios de profesionales en los tres años de administración que lleva Krist Naranjo.

Consultados si habrían sido notificados de esta denuncia, considerando que había un plazo de 10 días para responder, no fue posible obtener alguna declaración por parte del Gobierno Regional ni de Krist Naranjo.



Lo que está haciendo es pedir una explicación y esperemos que se entregue lo más pronto posible, y que la Contraloría pueda hacerlo a la brevedad"

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

CORES RESPALDAN A FUNCIONARIO

Frente a esta situación, la consejera regional Tatiana Castillo afirmó que "el caso de Diego González es una de las figuras más distintas de todos los casos de menoscabo que ha hecho la gobernadora con los funcionarios, porque lo saca como periodista del Consejo Regional, se lo lleva al Gobierno Regional y lo pone como jefe de prensa en su momento.

"Además, pasa a ser parte del equipo de confianza de la gobernadora y después del viaje a Egipto, donde pierde el vuelo, ahí quedó una nebulosa porque no se sabe cómo fue



Se repiten los patrones de todo lo que ha caracterizado a la gestión de Krist Naranjo, ya que quien no esté alineado a los intereses personales de ella, es denostado"

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

realmente la situación y comienza una diferencia con Diego de parte de la gobernadora y al poco tiempo lo saca como jefe de prensa y lo último que ocurre es que lo mueve del área de prensa y lo manda una sección que no le corresponde", agregó.

Por su parte, Cristian Rondanelli, consejero regional, recalzó que lo que ocurre en el caso de Diego González, es lo mismo que ha pasado con varias personas que han llegado a ser parte del círculo cercano de confianza de la gobernadora y que por distintos motivos, dejan de estar ese espacio que la rodea.

"Se repiten los patrones de todo lo que ha caracterizado a la gestión de

FAMILIA AFIRMÓ ESTAR MÁS TRANQUILA

Hoy se conocerá veredicto de imputados por crimen de gásfiter

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Luis Carreño Pailacura (38), quien era padre de dos hijos y conocido en el sector de Puertas del Mar de La Serena por realizar trabajos de mantenciones, perdió la vida el pasado 4 de marzo de 2023 luego de ser apuñalado en distintas partes del cuerpo mientras hablaba con su pareja por videollamada.

Cuando transitaba por la calle, sacó su celular y se contactó con su pareja, para contarle que ya iba de regreso a su hogar y que esperaba que un vehículo de una aplicación de transporte llegara a recogerlo.

En aquel entonces, fue asaltado por F.I.M.M. y al ver que la víctima había puesto resistencia al atraco, sacó su daga de caza, propinándole al menos tres puñaladas, las que fueron suficientes para que Carreño Pailacura muriera horas más tarde en el hospital de La Serena.

En este contexto, el juicio oral contra los cuatro imputados –que comenzó el lunes de la semana pasada– se apronta a vivir la jornada final y es que hoy se realizarán los alegatos de clausura de cada una de las partes, para luego escuchar el veredicto de las juezas y eventualmente una audiencia por determinación de penas.

En un principio el tribunal había establecido cinco días para el desarrollo del juicio, sin embargo debido a la complejidad del mismo y a la larga lista de testigos y peritos, el proceso se extendió hasta este martes.

En caso que sean declarados culpables, en cinco días más se fijará una audiencia de lectura de sentencia, en donde el tribunal indicará las penas que le impondrán a los cuatro imputados.

Al respecto, cabe recordar que la Fiscalía en sus alegatos de apertura pidió cadena perpetua para F.I.M.M., sindicado como autor material del robo con homicidio de Luis Carreño, y 20 años para los imputados S.E.O.A., A.A.G.S. Y L.M.C.B, por su presunta participación en los hechos.

SEXTA JORNADA DE JUICIO ORAL

Durante la jornada de ayer, se reanudó el juicio con la declaración del oficial del caso de la PDI, quien hizo un repaso del momento en que los cuatro imputados fueron detenidos y trasladados a los cuarteles de la policía para sus respectivas declaraciones.

Luego de más de una semana de alegatos, presentación de testigos, pruebas y declaraciones, durante esta jornada el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena deberá dictar sentencia en contra de los cuatro acusados por el crimen de Luis Carreño en marzo de 2023, hecho ocurrido en el sector de Puertas del Mar.



LAUTARO CARMONA

A lo largo del juicio, la Fiscalía ha presentado testigos y pruebas que buscan acreditar la participación de los imputados en el delito de robo con homicidio.

“

No cabe duda que existió un robo con homicidio, donde está determinada la participación de F.M.M., y el debate se ha centrado en que si los otros participaron”

JOSÉ MIGUEL RIQUELME
ABOGADO QUERELLANTE

“

Del que cometió los hechos, no hay nada decir, ni su abogado lo ha defendido tanto... Eso ya está sentenciado. El tema es saber la verdad y si los otros fueron parte”

LUIS CARREÑO
PADRE DE LA VÍCTIMA

20

Años de presidio pidió la Fiscalía de La Serena para los presuntos cómplices, mientras que para el autor material, solicitó cadena perpetua.

las pruebas de cargo rendidas, liberamos lo que entendíamos que no era necesario, ya que creemos que con lo que presentamos satisfacemos la pretensión en términos de acreditar la participación en el delito”.

En cuanto al proceso, aseguró que “nosotros hemos podido plasmar a través de nuestra prueba, fundamentalmente mediante el testimonio de la familia de la víctima, más los funcionarios policiales tanto los que estuvieron a cargo de todas las diligencias investigativas como también del análisis de cámaras, la acreditación de los cuatro imputados”.

“En esto no cabe duda que existió un robo con homicidio, donde está absolutamente determinada la participación de F.M.M., y creo que el debate se ha centrado fundamentalmente en la participación de los otros tres acusados que estaban al interior del vehículo, que nosotros esperamos que igualmente el veredicto sea de carácter condenatorio para todos ellos”, concluyó.

FAMILIA ESPERA QUE SE SEPA LA VERDAD

Luis Carreño, padre de la víctima, quien ha seguido atentamente todas las jornadas del juicio, de cara al veredicto, expresó que “como familia estamos más tranquilos, que salga lo que salga, pero que se haga justicia y se sepa la verdad”.

“Del que cometió los hechos, no hay nada decir, ni su abogado lo ha defendido tanto... Eso ya está sentenciado. El tema es saber la verdad en el sentido si los otros dos están implicados y si sabían del hecho, de lo que iban a hacer”, agregó.

En esa línea, puntualizó que “por todas las declaraciones de los testigos, a L.M.C.B. lo están sacando del caso porque todos coinciden en que él no sabía del hecho, pero vamos bien. El que iba manejando sí está involucrado y eso lo tengo claro”.

En la instancia, recalcó que no hubo promesas de dejarlos en libertad en caso que declararan y firmaran la respectiva acta cuando fueron detenidos.

Además, dio a conocer que eventualmente el imputado L.M.C.B. no habría visto a la víctima.


Posteriormente, el tribunal dio paso a los testigos y pruebas por parte de la defensa de los cuatro imputados.

De cara a la jornada final del juicio, José Miguel Riquelme, socio fundador del estudio Riquelme Parrao Abogados, quien representa a la familia de la víctima, comentó que “estamos con

AUTORIDADES LLAMAN A LA PREVENCIÓN EN LA REGIÓN

Fragata Portuguesa: 61 avistamientos y 19 picaduras en lo que va del verano

Javieria Jeria / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Desde el 2014, la Physalia Physalis, más conocida como Fragata Portuguesa, comenzó a aparecer en la Región de Coquimbo. Este hidrozoo, que habita en zonas tropicales y subtropicales, llega cada verano a las costas coquimbanas debido al cambio climático, así lo explica el investigador del CEAZA, Marcelo Rivadeneira.

Al respecto, el especialista afirma que este escenario propicia las condiciones para que las especies se trasladen, que es lo que ha ocurrido en los últimos años. De esta manera, en cada temporada estival la autoridad sanitaria recuerda el riesgo que supone entrar en contacto con el organismo.

AVISTAMIENTOS

Según datos entregados por la Seremi de Salud a Diario El Día, en lo que va del año se han avistado 61 ejemplares de Fragata Portuguesa en la región, siendo las playas de Coquimbo las que lideran el número de reportes, con 54 apariciones. (Ver recuadro)

Recordemos que el fin de semana se decretó el cierre de la Playa de Peñuelas Grande, prohibición que se mantenía hasta el cierre de esta edición.

La medida impuesta prohíbe tem-

Actualmente la Playa de Peñuelas Grande se mantiene con prohibición de baño por la presencia de ejemplares de este hidrozoo, que es comúnmente confundido con las medusas.

Detalle de avistamientos

COMUNA	PLAYA	Nº DE AVISTAMIENTOS
Coquimbo	Peñuelas	22
	Playa Grande de Tongoy	10
	La Herradura	5
	Guañeros	5
	Puerto Velero	5
	Socos	2
	Totalillo	1
	Morrillos	1
	Sector Las Peñas (Pampilla)	1
La Serena	Caleta San Pedro	1
	4 Esquinas	1
Los Vilos	Playa Los Vilos	4
	Pichidanguí	2
La Higuera	Las Tacas de Punta Choros	1
Total		61

poralmente el baño y las actividades marinas, pero permite labores de extracción y producción para quienes cuenten con autorización y realización de actividades deportivas.

Cabe consignar que si estás vacacionando en la zona, puedes informarte a través de los canales oficiales de la Seremi de Salud sobre la existencia

de alguna prohibición de baño en los balnearios. También, se debe estar atento a la bandera amarilla, que indica la presencia de la especie.

Por último, desde la autoridad sanitaria informaron que a la fecha, se han registrado 19 picaduras de Fragata Portuguesa en la región, afectando principalmente a menores de 10 años, quienes generalmente juegan en la orilla del mar.

PREVENCIÓN Y PROTOCOLO

De acuerdo al protocolo del Minsal, después de tres avistamientos

¿Qué hacer en caso de picadura?

- Produce dolor intenso (como una quemadura) y enrojecimiento.
- Lave inmediatamente con agua de mar y retire restos de tentáculos, evitando tomar contacto directo con ellos.
- No se debe frotar o rascar la piel con arena o toallas.
- Diríjase al centro de salud más cercano.
- Si lo desea también puede comunicarse con Salud Responde al 600 360 7777.

Atención a las precauciones

- No se bañe ni realice juegos en el agua.
- Nunca toque la Fragata Portuguesa, ni en el mar ni en la playa, ya que son tóxicas aunque estén muertas.
- Si camina en la arena protéjase usando ropa y zapatos.

en un mismo sector, se evalúa la prohibición de baño. En tal caso, si caminas por la arena se recomienda usar sandalias para evitar el contacto.

¿Qué produce? Se puede sentir un dolor intenso y enrojecimiento. En los casos más complicados, afección alérgica, podría generar la muerte. Por este motivo, se deben seguir todas las precauciones. (Ver recuadro)

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN CLAUDIO HERRERA GALVEZ", ROL C-1731-2023, se rematará el 21 de febrero de 2024, a las 11:30 horas, en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Calle Ricardo Villalobos Rojas N°2159, que corresponde al sitio 5 de la manzana 7, del loteo Nova Hacienda IV, Etapa 4B, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a fojas 4.073 N° 2.097 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2016. Mínimo posturas \$63.181.053. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

Dieciséis de enero de dos mil veinticuatro

CORPORACIÓN EDUCACIONAL SUBVENCIONADA

REQUIERE CONTRATAR

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN EL AREA DE GESTIÓN CURRICULAR.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DISPONIBLES EN:

<https://www.cdsmv.cl/>

REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 20 de Febrero 2024 a las 11:00 hrs., el Departamento N°504, del quinto piso, Edificio B, Condominio Portal Pacífico I, con acceso común por calle Antonio Aguilar N°805, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°75, así como los derechos de dominio, uso y goce proporcionales que le corresponden en el terreno. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 3412 N°1894 en el Registro de Hipotecas del año 2017. Inmueble inscrito a fs.4885 N°3328 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 4507-40, La Serena. Mínimo para subastar \$74.382.738, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.438.273. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con LEYTON" C-2204-2023, del tribunal citado. La Serena, 31-01-2024. Ingrid Ebner Rojas, Secretaria.

ENTREGADAS A VÍCTIMAS DEL ESTALLIDO SOCIAL

Parlamentarios repasan al Gobierno por polémica de pensiones de gracia

Después de que se conociera que varios de estos beneficios fueron entregados a personas con antecedentes penales por elaboración de material pornográfico infantil, abuso sexual e incluso, homicidio, diferentes voces se levantaron exigiendo su anulación. En tanto, el Gobierno se encuentra analizando caso a caso para determinar alguna modificación en el desembolso de los patrocínios.



El estallido social dejó varias víctimas, sobre todo, con daño ocular, que reciben pensión de gracia. LAUTARO CARMONA



Se tienen que revocar. A cualquier chileno se le piden sus antecedentes para un trabajo. Por ejemplo, como nos ha costado lograr pensiones de gracia para quienes laboraron en el Puerto de Coquimbo"

MATÍAS WALKER
SENADOR DE PARTIDO DEMÓCRATAS



Aquí la responsabilidad sin duda la tiene el ejecutivo por no corroborar la información de estas personas, además del INDH por ser tan poco riguroso al seleccionar a los beneficiarios"

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DEMÓCRATA



Se deben anular la totalidad de los beneficios entregados como resultado del estallido social. Para ir estudiándolos caso a caso y determinar las lesiones que podría haber sufrido una persona"

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO DE LA UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE

y determinar las lesiones que podría haber sufrido una persona...obviamente que no tenga antecedentes penales. Hay que revocarlas todas para ir revisándolas individualmente con el objetivo de instalar un nuevo procedimiento para su entrega", dijo.

Por último, el senador del Partido Demócratas (D), Matías Walker, afirmó que, frente al aumento de la delincuencia en el país, es inexplicable y contraproducente que se entreguen estos patrocínios a quienes poseen condenas por hechos tan graves como la elaboración de material pornográfico infantil.

"Evidentemente, se tienen que revocar. A cualquier chileno se le piden sus antecedentes para desempeñarse en un trabajo. Por ejemplo, cómo nos ha costado lograr pensiones de gracia para quienes laboraron en el Puerto de Coquimbo. Entonces, se genera impotencia en ellos y otros tantos que no han podido obtener un beneficio así", concluyó.

¿QUÉ ES UNA PENSIÓN DE GRACIA?

Es un beneficio que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran viviendo una situación de vulnerabilidad social. Las pensiones de gracia son otorgadas por el Presidente de la República, es un monto variable y fijado en ingresos mínimos no remuneracionales.

El patrocinio puede ser otorgado por un período definido o de manera vitalicia, según corresponda.

esta línea, la más reciente encuesta Plaza Pública de CADEM señala que más de un 90% de los consultados se encuentra en desacuerdo con que se entreguen a víctimas del estallido social que tenían condenas por delitos violentos.

Para el diputado Víctor Pino, lo cuestionable no es que se entreguen las pensiones de gracia a quienes legítimamente lo merecen, sino que se usaran recursos públicos para literalmente mantener a delincuentes.

"De las 419 que se han otorgado, 58 de ellas corresponden a personas con antecedentes penales. Aquí la

responsabilidad sin duda la tiene el ejecutivo por no corroborar la información de estas personas, además del INDH por ser tan poco riguroso al seleccionar a los beneficiarios. Lamentablemente, a veces pagan justos por pecadores cuando las cosas se hacen mal", complementó.

En tanto, el parlamentario de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que se deben anular la totalidad de los beneficios entregados como resultado del estallido social.

"Para ir estudiándolos caso a caso

Ricardo Gálvez P. / Chile

@eldia_cl

El otorgamiento de pensiones de gracia para las víctimas del estallido social se encuentra en la polémica. Esto, debido a que 58 de los 419 beneficiados tienen antecedentes penales.

De hecho, algunos poseen condenas por producción de material pornográfico infantil, abuso sexual e incluso por homicidio.

Como si esto no fuese suficiente, otras de las personas favorecidas ni siquiera presentaron los antecedentes médicos al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) que acreditaran su situación.

Escenario ante el que el Gobierno ha tenido que salir a dar explicaciones. Sin ir más lejos, su ministro de Justicia, Luis Cordero, afirmó que se están analizando cada una de las pensiones de gracia.

"Hay beneficios que son observables, pero el número corresponderá que sea informado por el Ministerio del Interior (...) concentramos nuestro trabajo en quienes han sido condenados previa o posteriormente", agregó.

Controversia que ha generado la solicitud de diferentes sectores de revocar algunos de los patrocínios. En

OCURRIDO EL SÁBADO

Investigan crimen de hombre de 51 años en Combarbalá

La víctima ingresó fallecida al recinto asistencial de la comuna con heridas cortopunzante.



El asesinato ocurrió en un sitio eriazo de la comuna limarina.

CEDIDA

Equipo El Día / Combarbalá

@eldia_cl

Personal de la Brigada de Homicidios (BH) junto a peritos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones (PDI) se encuentran realizando diversas diligencias para esclarecer el homicidio de un hombre de 51 años en la comuna de

Combarbalá.

De acuerdo a lo informado por el subprefecto José Cáceres, jefe de la BH de La Serena, el hecho ocurrió alrededor de las 22:30 horas del pasado sábado 3 de febrero en la vía pública, en un sitio eriazo cercano a

la calle 21 de mayo.

La víctima, de nacionalidad chilena, ingresó fallecida al recinto asistencial con heridas cortopunzante. Según testigos del incidente, la muerte se habría provocado en medio de una riña.



Se están desarrollando todos los trabajos en el sitio del suceso, se están levantando cámaras a fin de poder posicionar e identificar a los imputados y reunir los elementos para poder entregarlos al Ministerio Público” precisó Cáceres.

SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS LA SERENA

“Se están desarrollando todos los trabajos en el sitio del suceso, las entrevistas de testigos, se están levantando cámaras a fin de poder posicionar e identificar a los imputados y reunir los elementos para poder entregarlos al Ministerio Público”, señaló el subprefecto.

FISCALÍA ACREDITÓ EL DELITO

Adulta mayor estafó durante dos años a familias de Los Vilos

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS** EL DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, DEL CUARTO PISO, DEL EDIFICIO O TORRE “A”, DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO “CONDOMINIO JARDINES DEL PACIFICO III” CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA PACIFICO NÚMERO SETECIENTOS CINCUENTA, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO ONCE, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, ASÍ COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. EL DEPARTAMENTO TIENE UNA SUPERFICIE DE CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 15015 NÚMERO 9669** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2022**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$55.606.532.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1327-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON MAIRA**”. SECRETARÍA.

Personas de la tercera edad, algunas de ellas ya fallecidas, fueron víctimas de quien les dijo que podía regularizar terrenos, herencias, sucesiones, entre otras acciones por las cuales les cobraba dinero y jamás realizó los procedimientos.

Equipo El Día / Los Vilos

@eldia_cl

Tras cuatro días de juicio oral, la Fiscalía de Los Vilos acreditó, con los medios de prueba reunidos en la causa, la responsabilidad de una mujer de 71 años de edad en los delitos de estafa contra familias de la comuna.

Según la investigación, fueron muchas personas – todas mayores de

edad– quienes fueron víctimas entre los años 2015 y 2017 del delito. Sin embargo, cerca de 10 afectados presentaron la denuncia y estuvieron adheridos al proceso penal.

“Algunas de las víctimas ya están fallecidas, otras postradas y se pudo hacer justicia por cuatro hechos acusados de estafas reiteradas. Nuestro objetivo fue darles algo más de tranquilidad, sino a las víctimas, a sus familias”, dijo el fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez.

¿CÓMO OPERABA?

El modus operandi de la adulta mayor, quien ya registraba una condena por estafas en el año 2001, era ofrecer la “regularización de terrenos, herencias, sucesiones y cobraba dinero sin hacer acción alguna”, dijo Gómez, quien añadió que la imputada decía tener contactos con “fiscales, jueces, ministros, funcionarios públicos, y cobraba dineros incluso por mano”.

Los montos involucrados ascendieron aproximadamente a 15 millones de pesos, pero sólo en aquellos casos que se pudieron llevar a juicio, ya que hubo otros en que los afectados no presentaron denuncia o no participaron del proceso penal como para agruparlos a la causa principal.

“Insistimos en que se hagan las denuncias”, reiteró el fiscal en la eventualidad que se presenten hechos similares y la importancia de seguir con el proceso penal.

LUEGO DE PRESIDIR EL COSENA

Boric se compromete a que el crimen organizado no se asentará en Chile

Efe / Chile

 @eldia_cl

El presidente Gabriel Boric, enfatizó ayer que la lucha contra la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado no es solo una responsabilidad del Gobierno sino una política de Estado que atañe a todos, y advirtió que no se va a permitir que estas acciones se normalicen, asienten ni se consoliden en el país.

En una declaración pública tras presidir el primer Consejo de Seguridad Nacional (Cosená) de su mandato —órgano consultivo integrado por representantes de los tres poderes del Estado, más los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, el general director de Carabineros de Chile y la Contraloría General de la República, el mandatario instó a avanzar en la aplicación de la Ley de Infraestructura Crítica, aprobada hace un año.

“Esta es una tarea que no es exclusiva del Gobierno sino de todo el Estado en particular. Le he requerido al Consejo su opinión experta sobre la mejor forma de implementación de la reforma constitucional para la protección de la infraestructura crítica de nuestro país”, afirmó.

“Con esta ley, las Fuerzas Armadas podrán en circunstancias excepcionales proteger aquellas instalaciones que presten servicios esenciales a nuestra sociedad, así como los perímetros alrededor de éstas y el resguardo de las personas que diariamente circulan por ellas” y “focalizarse en todas las tareas de seguridad en los barrios y calles”.

MANDATARIO ENDURECE EL TONO

Al hilo de estos argumentos, el mandatario enfatizó que “el objetivo es claro. No vamos a permitir que el crimen organizado se normalice, se asiente, ni se consolide en nuestro país. Este es un objetivo de Estado más allá del Gobierno”.

“Desde el Estado, todas sus instituciones tenemos una sola visión y somos un solo cuerpo para enfrentar de manera enérgica y decidida a la delincuencia y el crimen organizado. No vamos a ceder jamás ante quienes pretenden arrebatarnos la tranquilidad, la libertad y la paz de nuestras familias en nuestro país”, recalcó.

Boric valoró, igualmente, de forma muy positiva la reunión —que había sido criticada por el partido Comunista, miembro de la coalición de Gobierno,



Primera reunión del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

EFE

El mandatario instó a avanzar en la aplicación de la Ley de Infraestructura Crítica, que de acuerdo a sus palabras, permitirá a las Fuerzas Armadas, en circunstancias excepcionales, “focalizarse en todas las tareas de seguridad en los barrios y calles”.

por los malos recuerdos que trae la acción del Cosená durante la dictadura (1973-1989)— ya que en su opinión sirvió para entender que todos deben remar en la misma dirección.

“En definitiva, hoy hemos dado un paso adelante porque de una estrategia de Gobierno para combatir la delincuencia pasaremos a una estrategia de Estado con todas las instituciones y la sociedad involucrada. Nuestro objetivo es uno, solo que las personas puedan vivir sin temor, alejadas de la violencia”, subrayó.

“Que recuperemos los barrios, las plazas, los espacios públicos que se puedan recorrer, las calles, que todos puedan jugar con sus hijos, hijas, vecinos, sin ser víctimas de una bala loca, de un asalto o de un enfrentamiento entre bandas rivales”, como ha ocurrido en diversas zonas de la capital en los últimos meses.

“ESTAMOS A TIEMPO”

A este respecto, Boric señaló que

todos deben tener “la certeza de que estamos actuando con toda la fuerza necesaria, abordando, además de lo discutido en el Cosená, otras dimensiones integrales de la lucha contra la delincuencia, como la inteligencia para desarticular a las bandas de crimen organizado que están operando en el país, intervenciones comunitarias en los barrios en materia de cultura y de deporte y el fortalecimiento de las policías para cuidar a quienes nos cuidan”.

“Mejorar la protección en los puertos y las fronteras y decirles que estamos a tiempo y que no vamos a perder ni un segundo en proteger a nuestros ciudadanos y garantizarles la seguridad que se merecen”, concluyó el presidente, quien habló en compañía de las ministras de Interior, Carolina Toha, y de Defensa, Maya Fernández.

La última reunión del Cosená había tenido lugar el 8 de noviembre de 2019 y había sido por convocada por el expresidente Sebastián Piñera en el marco del denominado “estallido

“

No vamos a ceder jamás ante quienes pretenden arrebatarnos la tranquilidad, la libertad y la paz de nuestras familias en nuestro país”

GABRIEL BORIC
PRESIDENTE DE CHILE

social”, la protesta popular más intensa y violenta desde el fin de la dictadura, reprimida con extremada fuerza por los cuerpos de seguridad y que ha dejado una profunda herida en la sociedad chilena.

Aunque las cifras de delitos graves no se han disparado de manera crítica en el país y Chile sigue siendo considerado uno de los países más estables y seguros de Latinoamérica, sí ha experimentado un fuerte crecimiento de la sensación de inseguridad entre la población por la aparición de delitos violentos antes inéditos, fruto del surgimiento de bandas organizadas dedicadas al tráfico de drogas, de armas e incluso de personas.

UF 06.02.24: \$ 36.697,42

DÓLAR COMPRADOR: \$946,20

DÓLAR VENDEDOR: \$946,50

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: -0,94%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.994,60 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,98% y cerró en 30.316,96 puntos.

RUTA ALTERNATIVA ENTRE LA SERENA Y COQUIMBO

En el segundo semestre iniciarán expropiaciones de circunvalación

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas afirmaron que cuando la iniciativa tenga la totalidad de los ajustes realizados, se conocerán los montos a invertir y las áreas a intervenir. Al mismo tiempo, agregaron que entre marzo y junio se llevarán a cabo las participaciones ciudadanas.



La carretera alternativa es una de las iniciativas más importantes de las últimas décadas.

ISMAEL HUERTA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Fue el tema del año pasado y al parecer, también será el de este 2024. Sí, hablamos de la circunvalación que tiene como objetivo evitar la entrada de vehículos de gran tonelaje a la

conurbación.

De hecho, en una reciente conversación con Diario El Día, la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López, afirmó que su trazado "está bastante definido".

"Será una carretera alternativa que pasa por detrás del aeropuerto, que nos permitirá desviar el tráfico pesado. Esto, posibilitará adecuar la Ruta 5 a estas ciudades balnearios para que tengan más parques, ciclovías, tránsito de personas, además de un corredor para transporte público. La propuesta es hacerla más transitable, junto con integrada", agregó.

Al mismo tiempo, la secretaria de Estado informó a nuestro medio que le realizaron modificaciones al contrato inicial con SACYR para incluir la circunvalación.

"Es una obra que ya está concesionada y lo que estamos haciendo es cambiar un poco el diseño (...) Originalmente implicaba profundizar

la circulación por la actual Ruta 5. Lo que hicimos fue buscar una opción para tener dos vías, liberando así la carretera para que sea más compatible...todo ello enmarcado dentro del contrato, lo que facilita y agiliza el proceso", complementó.

Sin embargo, consultada por la fecha en que iniciarán las expropiaciones para materializar la carretera alternativa, López manifestó que "no tenía ese dato".

"Nos falta formalizar la decisión para comenzar con los trabajos a la brevedad. Pero sí contempla un túnel y un puente, además de diferentes atraviesos, junto con conexiones importantes. Es una vía que nos tiene que permitir conectar con distintas



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

partes de Coquimbo y La Serena de manera fácil”, dijo.

REQUISA DE PROPIEDADES

En esta línea, emplazado por la requisa de propiedades junto con sus características, su representante en la región, Javier Sandoval, sostuvo que aún se le continúan llevando a cabo ajustes a la circunvalación.

“Los que estarán definidos en el segundo semestre de este año, permitiendo así el inicio del proceso expropiatorio”, añadió.

Junto con ello, el secretario regional ministerial de Obras Públicas aseguró que durante el año 2023 y lo que va del 2024, han llevado a cabo diversas jornadas informativas acerca de lo que será la carretera alternativa. Última reunión efectuada ante la presencia de más de 120 personas.

“Es así como en todo este tiempo, se pueden destacar reuniones con comunidades de los sectores El Sauce, Alfalfares, Rinconada, Ceres, además de organismos del sector privado como la Corporación Industrial de Desarrollo Regional (CIDERE), la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), la Multigremial de la Región de Coquimbo, además de algunas universidades, entre muchos otros actores relacionados. Respecto a las



Aún se están llevando a cabo ajustes a la circunvalación, los que estarán definidos en el segundo semestre de este año, permitiendo así el inicio del proceso expropiatorio”

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

llamadas participaciones ciudadanas, con los mecanismos formales que las definen, están contempladas a realizarse entre marzo y junio de este año, las que serán convocadas e informadas por los canales oficiales de este proceso”, agregó.

“SUBSANARÁ DIFERENTES PROBLEMÁTICAS”

Así, cabe recordar que la sema-

Dato:

Su trazado

El recorrido de la carretera alternativa partirá en Coquimbo, en particular en el sector de El Panul, para después continuar en la Rinconada El Sauce, conectándose con La Cantera. Posteriormente ingresará a La Serena por Cuatro Esquinas, pasando por el Cerro Grande a través de un túnel, bordeando el Aeródromo La Florida por el oriente, hasta llegar a Las Compañías.

na pasada, la Secretaría Regional Ministerial (SEREMIA) de Obras Públicas les presentó el recorrido alternativo a diversas autoridades, líderes gremiales, además de a la población.

En la oportunidad, el mismo Sandoval aseguró que estaba satisfecho de que la circunvalación siga avanzando firmemente por cuanto dará respuesta a las problemáticas que posee la conurbación.

“También viene a darle conectividad a otros tantos proyectos que se están desarrollando como son

los dos hospitales, la extensión del Aeródromo de La Florida y a pensar en nuestras ciudades como inteligentes, modernas, junto con sustentables, creadas para el ser humano y no necesariamente solo para los vehículos”, complementó.

En este sentido, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, aseveró que la carretera alternativa ha ido mejorando bastante. “Lo que me preocupaba en las primeras reuniones, era la Ruta 5, pero actualmente veo que se va a intervenir de manera importante, con una vía más, más ciclovías. Eso ya me deja más conforme”, dijo.

Mientras que su par de Coquimbo, Alí Manouchehri, afirmó que la circunvalación es una iniciativa transformadora que va a permitir subsanar algunos de los problemas que ha ocasionado la falta de inversión,

“Esto, en términos de conectividad o la gran congestión vehicular. El parque automotriz aumentó casi un 70% en los últimos años, lo que ha significado que movilizar a la ciudadanía, tanto a nivel de trabajo o colegios, genera un incremento en el tiempo de desplazamiento. Hay algunas cosas que tenemos que continuar viendo. Por eso, valoramos la instancia con concesiones, con la empresa también, para poder seguir manteniendo un diálogo fluido”, finalizó.

XXI ABIERTO INTERNACIONAL DE GOLF

COPA GUIÑEZ INGENIERÍA • 8, 9 Y 10 DE FEBRERO

— INFORMACIONES —

- MODALIDAD: 54 hoyos strokePlay (juego por golpes)
- PROAM: 07 de febrero a las 13:00 horas.
- INSCRIPCIONES: www.laserena.onlygolf.cl/2024/
- TELÉFONO: +569 84489022 / +569 82118393
- CIERRE: Martes 6 de febrero a las 18:00 horas.

































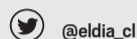







El subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, informó ayer que se aumentó la dotación del servicio para agilizar las labores en la zona central.

BioBio / Chile

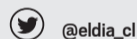


El servicio Médico Legal (SML) actualizó el reporte sobre las víctimas fatales por los incendios del último fin de semana en la Región de Valparaíso.

De acuerdo al SML, hasta las 19:00 horas de este lunes, la cifra de muertos era de 123 personas, de las cuales 33 han sido identificadas.

“Durante esta jornada (ayer) fueron entregadas tres personas fallecidas a sus familias, en tanto el personal administrativo del organismo forense y de Fiscalía Regional se mantiene en la sede del SML ubicada en calle Orella 954, Valparaíso, dando atención a los requerimientos de los familiares que se han acercado a sus dependencias”, indica el comunicado.

BioBio / Chile



A raíz de la catástrofe que deja el megaincendio de Viña del Mar en la Región de Valparaíso, las principales hipótesis apuntan a que existe intencionalidad en el origen de los múltiples focos de los incendios, los cuales cobraron la vida de más de un centenar de personas.

El inicio de toda la tragedia tuvo lugar el viernes 2 de febrero, a las 11:55 horas, y fue alertado a Radio Bío Bío en Valparaíso por parte de una auditora.

Se trataba de Olaya, una residente del sector Melosilla de Casablanca, en la ruta F-718, quien advertía que desde su hogar se divisaban dos focos de incendio, que durante el diálogo pasaron rápidamente a tres y luego a cuatro.

Ese fue el prelude que anticipaba el desastre que marcaría el resto de las jornadas y que se transformó en una de las peores tragedias de la que se tenga recuerdo en nuestro país, con alrededor de 10.000 hectáreas quemadas; 12.122 casas destruidas sólo en Viña del Mar, con casi 40.000 personas damnificadas en la región; y –por ahora– al menos 123 muertos.

“INTENCIONALIDAD MANIFIESTA”

Al respecto, el gobernador regional

INFORMACIÓN DEL SML

123 muertos y sólo 33 han sido identificados



Fotografía que muestra el sector de Achupallas, afectado por incendios forestales de Viña del Mar.

AUMENTA DOTACIÓN DE SML

Cabe recordar, que el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo, informó ayer que se aumentó la dotación del servicio para agilizar las labores en la zona central.

Por ello, al menos 37 funcionarios –principalmente de la RM– se suman a los ya 45 que se encuentran trabajando en la zona.

Recordemos que durante el domingo, también se implementaron dos nuevos contenedores refrigerados tanatológicos en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso para apoyar la gestión en la recepción de cadáveres por los incendios forestales.

Finalmente, indicaron que el SML se mantiene en permanente coordinación con la Subsecretaría de Justicia, la Fiscalía Regional, la Seremí de Justicia y DDHH, Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros en el desarrollo de estas labores.

RODRIGO MUNDACA, GOBERNADOR DE VALPARAÍSO

“Son un puñado de miserables que han venido a destruir”

La autoridad hizo énfasis en la “intencionalidad manifiesta” de los incendios forestales que arrasaron con miles de casas y han cobrado más de un centenar de vidas.

de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, se sumó a las críticas sobre el origen de estos lamentables siniestros.

“Ese incendio parte después de las 14:00 horas en 4 focos que se prenden de manera simultánea, separados muy pocos metros uno de otro. ¿Le parece que eso pueda ser natural? No”, aseveró.

“Hemos tenido informes de la Conaf –Corporación Nacional Forestal– de trabajadores en los Cogrid, que han informado que la noche anterior han tenido que apagar focos de incendio

hechos a propósito”, agregó.

Es por ello, que aseguró que “aquí hay una intencionalidad manifiesta y esperamos que la justicia pueda dar con los responsables”.

“MISERABLES Y FACINEROSOS”

En ese sentido, la autoridad regional sostuvo que “lo que estamos promoviendo precisamente hoy es llegar a las causas que han originado el desastre en la región (de Valparaíso)”.

“Se han perdido 10 mil hectáreas, se destruyó el Jardín Botánico, tenemos 123 personas que perdieron la vida y probablemente esa cifra va a seguir creciendo”, lamentó.

Por lo anterior, apuntando a eventuales responsables de estos incendios, Mundaca subrayó que “las causas que han originado este desastre son un puñado de miserables y facinerosos que han venido a destruir esta ciudad”.

De esta manera, aclaró que “a ellos

los vamos a enfrentar con el mayor rigor posible y los vamos a meter presos, porque eso no lo podemos tolerar, porque los incendios se transformaron en homicidios”.

Consultado por la decisión del Ministerio Público, donde la Fiscalía declinó formalizar a dos detenidos la noche del domingo, quienes transitaban en dependencias del –ahora– destruido Jardín Bótánico de Viña del Mar, el gobernador deslizó la responsabilidad hacia la justicia, pese a que se descartó que fueran sospechosos de los incendios en la ciudad jardín.

“Esas dos personas fueron detenidas en horario de toque de queda, por lo tanto la autoridad tenía la tarea y responsabilidad de detenerlos y ponerlos a disposición de los tribunales”, explicó.

Por ello, “los tribunales son los que tienen que tomar la decisión, pero entiendo que por el artículo 26 han sido requeridos y van a ser citados (los detenidos)”, añadió.



elDía eldia.cl



50 Me gusta

eldia.cl ● A pesar de las previsiones que anticipaban un invierno lluvioso debido a la llegada del fenómeno de El Niño, la realidad es que, al menos... más

[Ver los 42 comentarios](#)

@eldia.cl

elDía


Infórmate con un medio comprometido y confiable.



YA VARIOS INVITADOS SE HABÍAN BAJADO

Festival de Viña del Mar suspende su gala inaugural por los incendios

Efe / Chile

 @eldia_cl

El Festival Internacional de la canción de Viña del Mar anunció ayer la suspensión de la gala inaugural a causa de los graves incendios que han segado la vida de más de 120 personas en la región, pero dejó entrever que su intención es mantener el resto de actividades, siempre que las autoridades así lo permitan.

En un comunicado, la organización del festival más antiguo de Latinoamérica

La nota advierte, no obstante, que la realización del evento depende de la autoridad correspondiente y que por ello "la organización y los artistas invitados, siguen trabajando para realizar el festival con un foco solidario.



ARCHIVO

En la edición de este año están incluidos artistas de talla mundial como el español Alejandro Sanz, el italiano Andrea Bocelli y el artista urbano mexicano Peso Pluma.



MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

GOBIERNO DE LOS VILOS
DEPARTAMENTO DE SALUD

La Municipalidad de Los Vilos, llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo en calidad de titular de Director(a) del Departamento de Salud Municipal de Los Vilos.

DECRETO N° 232

CARGO	JORNADA SEMANAL	DURACIÓN	REQUISITO ESPECÍFICO	UNIDAD DE DESEMPEÑO
Director(a)	44 horas	Indefinido /dotación DESAM	Deseable título Profesional	Departamento de Salud Municipal de Los Vilos

REQUISITOS GENERALES: Lo establecido en el artículo 13° de la Ley N°19.378; Artículos 54° y 56° de la Ley N°18.575.

ANTECEDENTES: a. Ficha de postulación (Anexo 1), b. Currículum Vitae, c. Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados, d. Certificado de Nacimiento (vigente), e. Certificado de situación militar al día (en el caso de los postulantes varones) otorgado por la Dirección General de Movilización, f. Certificado de título profesional, técnico o licencia de educación media. (copia legalizada ante notario) g. Copia de certificados de capacitaciones realizadas y/o perfeccionamientos (postítulos, postgrados, capacitaciones, otros) en fotocopias simples. h. Certificado de experiencia laboral, nombramientos, contratos de trabajo y/o finiquitos, indicando fechas de inicio y término de los periodos trabajados, en caso de no precisar fechas, no serán considerada la experiencia informada (original o fotocopias simples). i. Declaración jurada simple de acuerdo al formato (Anexo 2).

PARA LOS EFECTOS DEL CONCURSO: Los requisitos establecidos en los incisos 1), 2) y 4) del artículo 13° de la Ley 19.378, serán acreditados por el postulante (presentación de copia legalizada ante notario). Asimismo, los requisitos contemplados en la letra 3), 5) y 6) del mismo artículo, serán acreditados mediante declaración jurada del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.

EVALUACIÓN: De acuerdo a las Bases del Concurso Público.

BASES DEL CONCURSO: Los interesados en postular al cargo en concurso, podrán descargar las Bases del Concurso Público, a contar del 08 de febrero de 2024, las que estarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad www.munilosvilos.cl. Las postulaciones se recepcionarán hasta el 15 de marzo de 2024.

RECEPCION DE ANTECEDENTES:

- En formato físico:** Deberán presentarse en un sobre cerrado, todos los antecedentes que acrediten el cumplimiento de los requisitos generales y específicos. El sobre en su anverso deberá indicar de manera clara; nombre completo del postulante, cargo y unidad de desempeño. El sobre sellado podrá entregarse de las siguientes formas:
 - Directamente en la Oficina de Partes, ubicada en Lincoyán N°255, Los Vilos, en el siguiente horario; lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
 - Por correo certificado dirigido a la Municipalidad de Los Vilos, ubicado en la calle Lincoyán N°255, Los Vilos, Oficina de Partes.
- Vía Correo Electrónico:** Al correo electrónico concursos@munilosvilos.cl. Los archivos deberán enviarse en formato PDF, los anexos firmados y escaneados, en caso de que se encuentre dañado algún archivo no se considerarán en la postulación. Sólo se aceptarán como válidas aquellas postulaciones de personas que envíen toda la documentación requerida para el proceso. Podrán enviar postulaciones hasta las 23:59 horas del último día de plazo para la recepción de antecedentes.

EVALUACIÓN PSICOLABORAL Y DE COMPETENCIAS: Desde el día 25 de marzo al 05 de abril de 2024, en dependencias de la Municipalidad de Los Vilos.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: Desde el 09 al 16 de abril de 2024.

El comité de selección del concurso podrá modificar las fechas del cronograma, bajo circunstancias de mejor resolver, dependiendo del número de participantes.

CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

pone, además, todos sus recursos a disposición de la también llamada Ciudad Jardín para contribuir en las arduas tareas de desescombro y reconstrucción

“El Festival siempre ha contado con el apoyo de la ciudadanía por lo que para nosotros, hechos como éstos, nos hacen responder con el mismo compromiso. La organización manifiesta su compromiso con toda la comunidad viñamarina, especialmente en este momento de adversidad. Por ello, es que la Organización ha decidido cancelar la Gala de Viña ‘Noche Cero’, que se iba a realizar el viernes 23 de febrero”, explica.

“La Producción del Festival está en contacto, desde el inicio de la emergencia, con las autoridades para colocar a disposición equipos, rostros y plataformas para brindar ayuda en lo que se requiera”, continúa

el mensaje.

La nota advierte, no obstante, que la realización del evento depende de la autoridad correspondiente y que por ello “la organización y los artistas invitados, siguen trabajando para realizar el festival con un foco solidario, sin dejar de lado los difíciles momentos que está pasando la ciudad de Viña del Mar”.

“La producción de Viña 2024 reitera su compromiso con la región y pone a disposición todos los recursos humanos y técnicos que sean necesarios tanto para las autoridades regionales como nacionales”, agregó.

En el programa de este año están incluidos artistas de talla mundial como el español Alejandro Sanz, el italiano Andrea Bocelli y el artista urbano mexicano Peso Pluma, cuya contratación ha generado controversia en el país.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, con fecha 22 de diciembre del año 2022, en causa **ROL V-298-2022** caratulada “**TABILO**”, por sentencia definitiva se decretó que **MARCELA DEL PILAR SEGOVIA TABILO**, cédula nacional de identidad N°20.928.891-5, quedó privada de la libre administración de sus bienes.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Ocho de agosto de dos mil veintitrés

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EN EL SINIESTRADO JARDÍN BOTÁNICO

Los árboles que sobrevivieron a Hiroshima y ahora al fuego de la Región de Valparaíso

Efe / Chile

@eldia_cl

El incendio más voraz de la historia reciente de Chile redujo prácticamente a cenizas este fin de semana el popular Jardín Botánico de Viña del Mar, pero hay una decena de resilientes árboles que luchan por mantenerse en pie y que tienen la peculiaridad de que sobrevivieron hace ocho décadas a una de las mayores tragedias de la humanidad: la bomba atómica de Hiroshima.

Rodeados de palmeras, pinos y eucaliptos abrasados, en una pequeña planicie cuyo verde contrasta con las nuevas tonalidades negruzcas y grisáceas del resto del parque, aguantan 6 ejemplares de alcanfor, 3 de caqui y 13 de ginkgo biloba.

Nadie entiende cómo la planicie no fue alcanzada por el fuego, que el viernes devoró en cuestión de una hora el parque de esta ciudad costera, ubicada a 120 kilómetros al noroeste de Santiago y epicentro de una ola inédita de incendios que ha cobrado la vida de más de 120 personas, entre ellas una trabajadora del botánico y tres de sus familiares.

“Justo por esa zona no pasó el fuego, pero sí hubo un calor muy intenso y las hojas (de los árboles japoneses) se tostaron, pero yo tengo la esperanza de que vuelvan a brotar”, dijo a EFE Alejandro Peirano, director de este jardín de 400 hectáreas, fundado por un magnate del salitre hace más de un siglo.

Los árboles llegaron a Viña del Mar como parte del programa “Legado Verde de Hiroshima”, con el que Japón envía a diferentes países del mundo semillas del centenar de árboles que milagrosamente sobrevivieron a la bomba atómica de 1945, que transformó la ciudad en un desierto radiactivo y mató a 140.000 personas.

El objetivo de repartir las semillas de los “Hibakujumoku”, como se conoce a estos árboles supervivientes, es concienciar a la humanidad de las amenazas nucleares y las guerras.

Tras estar varios meses “engordando” en un vivero especial del botánico villamarino, los 22 ejemplares fueron plantados en octubre 2022 en esta planicie verde, convertida hoy también en un emblema de resistencia.

“Esos árboles son doblemente fuertes. Soportaron Hiroshima (...) y, si finalmente sobreviven a la catástrofe



Fotografía que muestra los árboles sobrevivientes del incendio en el Jardín Botánico de Viña del Mar.

EFE

Rodeados de palmeras, pinos y eucaliptos abrasados, en una pequeña planicie cuyo verde contrasta con las nuevas tonalidades negruzcas y grisáceas del resto del parque, aguantan 6 ejemplares de alcanfor, 3 de caqui y 13 de ginkgo biloba.

que estamos viviendo, van a ser un doble símbolo”, afirmó Peirano.

“UN HURACÁN DE FUEGO”

Una de las funcionarias del jardín que contribuyó con esmero durante meses a que aquellas semillas germinadas de Japón crecieran al otro lado del Pacífico fue Patricia Araya, conocida como “La Pati” y quien murió presa de las llamas junto a su madre y sus dos nietos, de 9 y un año.

Araya vivía desde hace décadas, al igual que varios de los 60 funcionarios del parque, dentro del recinto y en su casa, aún humeante, se distinguen entre las cenizas piezas de vajilla, utensilios de cocina y una funda de gafas.

“La señora Rosa, la mamá de la Pati, no podía casi moverse y no pudieron escapar. Es una desgracia”, indicó a EFE Pamela Zelada, amiga de la familia e hija de un histórico trabajador del parque, que cada verano recibe una media diaria de 4.000 visitantes.

“Nuestra casa la salvamos de milagro, echando agua como pudimos. Era como un huracán de fuego, no

sé cómo no nos morimos todos, el viento cambiaba de dirección todo el rato”, admitió a EFE su hermano Gabriel.

“LOS INCENDIOS SON HOMICIDIOS”

Múltiples incendios originados el viernes en distintos puntos de la Región de Valparaíso, a la que pertenece Viña del Mar, sumieron a Chile en su peor tragedia desde el terremoto de 2010.

La mayor parte de los fuegos han sido controlados, pero aún hay decenas de personas desaparecidas

y el Gobierno ha alertado de que la cifra de muertos va a aumentar “significativamente” a medida que los equipos de rescate vayan accediendo a las localidades devastadas.

El director del jardín, una de las principales atracciones turísticas de Viña y su pulmón verde, indicó a EFE que se teme por la vida de otro trabajador, que se encuentra ingresado y que fue atrapado por las llamas cuando trataba de salvar su casa en El Salto, un sector cercano: “Somos como una familia y estamos devastados”, agregó.

Por la simultaneidad y el lugar de los focos, las autoridades tienen “serias” sospechas de que muchos incendios fueron provocados.

“Se ha hecho un daño irreversible y los responsables deben estar en la cárcel”, indicó el gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, quien en unas duras declaraciones el fin de semana señaló que “los incendios se han convertido en homicidios”. (Ver página 14)

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

REMATE
El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 20 de Febrero 2024 a las 10:00 hrs., la casa N°5 del Condominio Portal de San Joaquín, La Serena. El plano de acogimiento a la Ley de Copropiedad inmobiliaria se encuentra agregado bajo el número 7 al final del Registro de Propiedad del año 2000. Inmueble inscrito a fs.1845 N°1710 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2003. Rol de avalúo 2652-28, La Serena. Mínimo para subastar \$77.049.258, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.704.925. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con PEDREROS” C-1398-2023, del tribunal citado. La Serena, 30-01-2024. Ingrid Ebner Rojas, Secretaria.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

\$550.000, arriendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, nueva, Condominio El Canelo Bosque Oriente. F: 993181512

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Barrio Universitario, Depto. año corrido, 1 persona, amoblado con estacionamiento, \$380.000. F: +56933455533 - +56946806183

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$320.000. F: 966330817

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

Arriendo habitación para estudiante, mujer, cerca de UCN, Sindempart/Coquimbo. La habitación se encuentra en

acogedora y amplia casa, un grato lugar de estudios. Incluye gastos comunes, wifi y apoyo académico. Valor \$260.000. Contacto: F: +56987952732

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, Centro, pieza, cable, wifi, ducha, todo incluido. F: 987287846

ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

VENDO - CASA

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

La Serena, El Hinojal, terreno 1.3 hectáreas, y casa 60 m2, 4 habitaciones, baño, cocina, con APR (agua) y luz (CGE), \$95.000.000. F: 993238064

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Se vende terreno, Avenida Libertador, junto Copec, 764 m2. F: +56926499856

Vendo terreno 800 m2, en Gabriela Mistral, Km 18, agua y luz, \$31.000.000, inscrito en el Conservador legalmente. F: 942039914

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelizado en 5.000 m2, 7.6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Swift 2015 blanco, 1.2, mecánico, llantas deportivo, \$5.900.000. F: 991626630

Ford New Focus 2015 Valor, \$7.500.000. F: +56982150403

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, \$16.000.000. F: 995409031

VENDO - TODO TERRENO

Mahindra Scorpio 2010 Unico dueño, 8 pasajeros, 137.998 Km, muy buen estado. F: 995783751

VENDO - VEHÍCULOS

Casa Rodante, marca y modelo La Boyita, 2020, para 3 personas, busque en Google, casa rodante La Boyita. F: 902030013

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador. F: 987258496 - 942319805

Fundación IMSA. Requiere contratar Director Técnico, 44 horas (Psicólogo, Trabajador Social o Técnico en Rehabilitación), para programa ambulatorio intensivo, con experiencia en adicciones en adolescentes y población adulta con experiencia de tres años en el cargo. fundacion.imsa@gmail.com, F: +5622884383

Fundación IMSA. Requiere contratar Técnico en Párvu-

los, media jornada (22 horas; 08:30 a 13:00 horas), fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Fundación IMSA. Requiere contratar Trabajador Social, para el Programa PAI Población General, 29 horas, con tres años de experiencia en el cargo, para Fundación IMSA, fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Chofer colectivo petrolero, nuevo, Tierras Blancas / Serena. F: 977685794

Se necesita persona para Conserje, con preferencia curso OS10 para Condominio sector Gabriela Mistral. Interesados llamar al F: 983024499

Empresa de Seguridad busca Supervisor con experiencia, C.V. a: postulaciones@garyc.cl

Se necesita Educadora Diferencial y Asistente de Párvulos. Contacto: F: +56961557554

EMPLEO BUSCAN

Busco empleo de pintor, Deptos, casas, parcelas. Se solicita trabajo como conserje en conjunto cerrado. Se solicita trabajo para cuidar parcelas o casas campestres. F: 994207444

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

*****Trabajos en construcción*** Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769**

TURISMO

TourFaryCam, 09-02-2024, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junin, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000. F: 948760750

Claudia, exquisita chilena, atien- de caballeros. F: 933483127

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

EN LA CATEGORÍA 2011

Academia de Ovalle **logra segundo lugar** de torneo internacional

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

La semana pasada se disputó en Puerto Montt la "Copa Tricolor", campeonato internacional de fútbol infantil organizado por la academia local homónima.

En este certamen participó la Academia de Fútbol Municipal Ovalle, con la categoría 2011, quienes destacaron con una participación invicta, aunque no lograron quedarse con el primer lugar.

En la fase de grupos, los ovalinos consiguieron cuatro triunfos inapelables, 8 a 0 ante Monte Alegre de Puerto Varas, 3 a 0 ante Cobresal filial Temuco, 6 a 2 ante Lintz de Puerto Montt y 4 a 1 ante los anfitriones, Tricolor de Puerto Montt, a quienes les arrebataron el liderato del grupo.

"Empezamos de menos a más, si bien el resultado del primer partido fue abundante, en el juego creo que no hicimos un buen partido como estamos acostumbrados, puede ser porque jugamos el mismo día que llegamos del viaje, puede que eso nos haya jugado en contra. En la medida que fueron pasando los partidos, mejoramos nuestro estilo de juego. En el último partido del grupo jugamos contra Tricolor para definir el primer lugar, pero logramos ganar", declaró el entrenador a cargo de la categoría, Navor Pastén.

En los cuartos de final, Municipal Ovalle se enfrentó ante Rodelindo Román, a quienes vencieron por 7 a 0. Posteriormente, en la semifinal se midió frente a uno de los favori-

El equipo limarino estuvo invicto en siete partidos, pero lamentablemente en la final cayó en definición a penales, ante una selección de escuelas de fútbol de Argentina. De todas formas, el entrenador valoró el mérito de este vicecampeonato, así como también la proyección de sus dirigidos.



CEDIDA

Academia de Fútbol Municipal Ovalle, vicecampeón de la "Copa Tricolor", categoría 2011.

tos para quedarse con la copa, Los Leones de Nueva Imperial, donde los ovalinos se impusieron por 1 a 0, en un encuentro de dientes apretados.

"En la semifinal nos tocó ante un muy buen rival, los habíamos visto antes, y sabíamos que era un equipo que jugaba muy bien al fútbol, tocaban muy bien el balón y tenían jugadores desequilibrantes. Nosotros logramos quedarnos con la victoria

con una jugada preparada, de las que practicamos durante el año. En este partido también hay que destacar que nuestro arquero tuvo un par de intervenciones que permitió dejar nuestro arco en cero para llevarnos la victoria", indicó Pastén.

FINAL INTERNACIONAL

En la gran final del campeonato, la

Academia de Fútbol Municipal Ovalle se enfrentó ante la Selección L. I. F. I. P. A. (Liga Independiente de Fútbol Infantil de La Plata Argentina), que es un equipo conformado por los mejores jugadores de las academias argentinas.

En el tiempo reglamentario el marcador se mantuvo 0 a 0, por lo que el título se tuvo que definir mediante lanzamientos penales. En esta instancia los trasandinos fueron más eficaces y se llevaron la copa de campeón, pero el monitor ovalino Navor Pastén de igual forma valoró el mérito del segundo lugar obtenido.

"Antes de jugar la final traté de que nuestros niños estuvieran tranquilos, los felicité, porque llegar a esta instancia no es fácil, y más cuando se está lejos de casa. Fue una final muy apretada, un partido de mucho estudio, tanto los argentinos como nosotros nos habíamos dado tiempo de ver los partidos anteriores, cada uno tuvo ocasiones para ganar, pero a la hora de los penales ellos fueron más certeros", sostuvo.

De todas formas, los ovalinos lograron traerse la copa de vicecampeón, mientras que el delantero Joan Gallardo fue reconocido como el goleador del campeonato, tras anotar 14 goles.

A su vez, el entrenador agradeció a quienes hicieron posible esta participación en el sur, "como categoría 2011 queremos agradecer a todas las personas que confiaron en nosotros y apoyaron nuestro viaje, a Riquísimo, el Rincón del Sushi, Bugara y bencinera Ruta 45", declaró.

Luciano Alday V. / La Serena

 @eldia_cl

El pasado sábado se vivió la tradicional "Tarde Granate", ocasión en la que Club Deportes La Serena cayó ante Cobresal, pero también presentó su plantel para la actual temporada.

En la misma conferencia de prensa, el director técnico Erwin Durán declaró que se esperaba la llegada de nuevos refuerzos, aunque no adelantó nombres.

Según información a la que tuvo acceso Diario El Día, al menos dos extranjeros se sumarían al equipo papayero esta semana, quienes arribarían a la capital regional entre este

PARA ENFRENTAR EL TORNEO DE ASCENSO

Refuerzos extranjeros **llegarían esta semana** a Deportes La Serena

El delantero argentino Lautaro Rinaldi y el mediocampista uruguayo Pablo López arribarían entre el martes y miércoles a la capital regional, para sumarse al plantel papayero.

martes 6 y miércoles 7 de febrero.

El primero de estos sería el centro delantero argentino Lautaro Rinaldi, quien con 30 años de edad cuenta con experiencia en Argentinos Juniors, Panathinaikos de Grecia, Tiburones Rojos de Veracruz, entre otros, siendo su último club el WSG Tirol de Austria.

El segundo refuerzo sería el me-

diocampista uruguayo Pablo López, quien con 27 años ya ha pasado por Defensor Sporting y River Plate de su país natal.

De esta manera, La Serena afina detalles de su plantel, para disputar el campeonato de ascenso que comienza a finales del presente mes.

DURANTE EL FIN DE SEMANA

Miles de personas disfrutaron de la fiesta del teatro calle en Coquimbo

Presencia de Colectivo La Patogallina, en el marco del Festival Teatro a Mil, logró convocar a familias de toda la región, quienes vibraron con un montaje que instala la potencia y la magia de la cultura andina.

Equipo El Día / Coquimbo



Alegría y emoción fueron los sentimientos que más se vivieron mientras se llevaba a cabo el pasacalle "Pachakuna, guardianes de Los Andes" del Colectivo La Patogallina, en el marco del Festival Internacional Teatro a Mil que por segunda vez consecutiva llega a Coquimbo.

Fueron miles de personas que se dieron cita en el centro de la comuna para disfrutar de esta obra que instala la potencia y la magia de la cultura andina y en donde tres animales sagrados -cóndor, puma y serpiente- salen del corazón mineral de Los Andes y los confines del tiempo para presentarse frente a los ojos de los habitantes de la ciudad.

La puesta en escena, que también involucró a agrupaciones locales, comenzó puntualmente a las 20:00

horas del domingo y fue dedicada a todos los compatriotas que sufren a raíz de los incendios que afectan a la zona central de Chile y en donde el municipio porteño reafirma su compromiso con la cultura y con la recuperación de espacios públicos.

El director del Colectivo La Patogallina, Martín Erazo, agradeció al público de Coquimbo por la recepción. "Estamos muy felices por haber actuado en la ciudad, donde vimos gente muy alegre y participativa, que es lo que busca esta obra. Hubo conexión con estos símbolos que son parte nuestra, lo que nos deja satisfechos y también nos agrada que los espacios públicos se conviertan en lugares de encuentro, de desarrollo cultural e identidad, por lo que agradecemos el esfuerzo del municipio por incentivar estas acciones".

Para el director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Coquimbo, Cristóbal Reyes, lo de Teatro a Mil es otra señal de com-



CEDIDA

La actividad fue dedicada a todos los compatriotas que sufren a raíz de los incendios que afectan a la zona central de Chile.

promiso de la gestión edilicia con la cultura. "Son espectáculos de primer nivel que la familia coquimbana, los niños y niñas, disfrutan, porque también tienen el derecho de presenciar actos como estos. Estamos contentos porque retrata también la intención del alcalde Manouchehri y del Concejo Municipal, de poder recuperar espacios para la familia, para la cultura, y nada mejor que hacerlo con espectáculos de este nivel".

El público celebró el nivel del espectáculo. Nikola Boggle dijo que es un lujo tener una compañía como esta en la comuna. "Muy bien, muy lindo, mucha gente y feliz por tener a La Patogallina en Coquimbo. Es súper bueno que traigan obras así de grandes y con compañías de este nivel, aunque aquí también hay otras capaces de montar espectáculos así de buenos".

La artista Paula Mascienagelo, puso en valor el sentido de la obra que hace

reflexionar sobre lo importante que es conectarse con las raíces. "Siempre hay una excusa para festejar, a pesar de lo que está sucediendo en el país con lo de los incendios, y en donde esto nos refuerza la necesidad de dar un homenaje a la tierra que nos brinda y que, a pesar de todo, nos dice que hay que celebrar la vida también".

TEATRO A MIL 2024

Tener por segunda vez consecutiva el Festival Internacional Teatro a Mil en Coquimbo es un gran desafío porque implica logística y coordinaciones de alto estándar que demuestran el compromiso del municipio con el arte y la cultura. "Ella lo ama" con Tamara Acosta, Cristián Carvajal y Álvaro Espinoza fue el inicio de este vínculo que continuó con "Dance Karaoke" en playa La Herradura el sábado y "Pachakuna: guardianes de Los Andes" la tarde noche del domingo.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA

DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

BUSCA EVITAR ESPECULACIONES

Carlos III se enfrenta al cáncer tras un año de reinado y siete décadas de espera

El diagnóstico conocido ayer supone un duro revés para el monarca, con un reinado que apenas había despegado y que hasta el momento ha ejercido con solvencia y sobriedad.



Nacido el 14 de noviembre de 1948, Carlos ha pasado a la historia como el heredero que más tiempo aguardó para convertirse en monarca del Reino Unido.

EFE

UNA VIDA MARCADA POR TRES MUJERES

La vida de Carlos Felipe Arturo Jorge de Windsor ha estado definida por tres mujeres: su madre Isabel, su exmujer Diana de Gales y su esposa, la reina Camila.

Si Isabel le legó una monarquía consolidada en los turbulentos tiempos de la posguerra y del fin del imperio, el fallido matrimonio con la difunta Diana de Gales determinó en buena medida la imagen pública de Carlos en el Reino Unido y más allá.

Camila, mientras, ha pasado de ser la responsable de acabar con el cuento de hadas entre Carlos y Diana a ser aceptada como el gran amor de la vida del monarca, tras una operación para amabilizar su figura, en la que el Palacio de Buckingham no ha escatimado recursos.

Nacido el 14 de noviembre de 1948, Carlos ha pasado a la historia como el heredero que más tiempo aguardó para convertirse en monarca del Reino Unido y parte de las antiguas colonias que forman la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth).

Dedicó esa larga espera a la filantropía, la espiritualidad y a su compromiso con el medio ambiente, aunque fueron la separación de Diana, en 1992, y el matrimonio con Camila, en 2005, lo que le atrajo más titulares de la siempre ávida prensa británica.

Tras siete décadas a la sombra de su legendaria madre, el rey Carlos III, que ha sido diagnosticado de un tipo de cáncer no especificado, se enfrenta ahora a la enfermedad, apenas un año y medio después de haber asumido la corona británica.

Carlos III observó siempre desde la segunda línea el reinado de Isabel II, a la espera de demostrar su capacidad como monarca una vez que le llegase el momento.

Por eso, el diagnóstico conocido ayer supone un duro revés para el monarca, con un reinado que apenas había despegado y que hasta el momento ha ejercido con solvencia y sobriedad.

Por muy proverbial que sea la longevidad de los Windsor (sus progenitores casi alcanzaron el siglo), los 73 años de Carlos cuando ascendió al trono, el 8 de septiembre de 2022, llevaron

a algunos a hablar de un reinado de transición, tras el cual la corona pasará a su primogénito, Guillermo.

Su popularidad, siempre en entredicho, tampoco le auguraba un lugar en el panteón de la realeza, aunque hasta el momento su aprobación ciudadana se ha mantenido en unos niveles aceptables, según las encuestas.

El pasado 26 de enero, fue intervenido de un agrandamiento de próstata benigno tras reconocer abiertamente su afección, con el fin de concienciar a la ciudadanía de someterse a controles.

Ahora, encara con la misma franqueza (poco común en el normalmente hermético Palacio de Buckingham) el diagnóstico de cáncer, del que, pese a todo, solo se sabe que no se trata de próstata.

En el comunicado en que reveló la enfermedad, Buckingham destacó que Carlos "ha elegido compartir su diagnóstico para evitar las especulaciones y con la esperanza de que pueda ayudar a la comprensión ciudadana hacia todos aquellos en el mundo que están afectados por el cáncer".

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, **rematará el día 21 de Febrero 2024 a las 11:00 hrs.**, el Sitio N°2 de la manzana 6, ubicado en la calle Río Itata N°4279, del Loteo El Rosario de Peñuelas, La Cantera, Coquimbo. Inmueble inscrito a **fs.627 N°504 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005.** Rol de avalúo 1005-49, comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar **\$316.477.494**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$31.647.749**. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VARGAS" C-1414-2020, del tribunal citado. La Serena, 31-01-2024.

Ingrid Marlene Ebner Rojas,
Secretario PJUD

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1421-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con GODOY", se rematará el día 22 de febrero de 2024, a las 11:30 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1.521, N°1.071, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015, consistente en la propiedad ubicada en Pasaje Zafiro n°2.623, que corresponde al Sitio 25 de la Manzana B del Conjunto Habitacional Santo Domingo II, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°1350-42. El mínimo será el valor de la tasación fiscal al primer semestre del 2024 aprobada por el Tribunal, ascendente a \$27.213.121.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **22 de febrero de 2024, a las 12:00 hrs.**, el Depto. N° 503-B quinto piso Edificio B, Condominio Mistral IV, Calle Flor del Aire N° 1620, La Serena. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 503-B del área de estacionamientos, y los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno conforme a la ley 19.537 (hoy 21.442) y al reglamento de copropiedad. **Inscrito a fojas 1463, N° 1035 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2015. Rol de avalúo N° 1201-107, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$42.671.331.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$ 4.267.133**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MALUENDA", Rol C-2636-2020, del tribunal citado. La Serena, diecinueve de Enero de dos mil veinticuatro.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuela y bisabuela, señora:

✝ ROSA VILLALÓN DE REINKING (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy a las 13:00 horas, en el Cementerio Inglés de Coquimbo, después de una misa que será oficiada, a las 11:30 horas, en la capilla Nuestra Señora del Pilar de La Herradura.

SUS HIJOS GUILLERMO, CARLOS Y GERARDO, Y FAMILIAS

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES 11/21 11/19 11/18	HOY MIERCOLES JUEVES 12/18 13/19 12/18	HOY MIERCOLES JUEVES 5/30 7/31 7/28	HOY MIERCOLES JUEVES 3/30 5/29 4/27	HOY MIERCOLES JUEVES 11/31 13/30 12/27	HOY MIERCOLES JUEVES 13/27 15/29 15/27	HOY MIERCOLES JUEVES 4/28 6/26 6/23	HOY MIERCOLES JUEVES 12/18 13/17 12/16	HOY MIERCOLES JUEVES 5/23 6/22 6/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y nuna noche. 18:30 Relaciones peligrosas. 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 17:10 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso Cerrado

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:45 Todo por mi familia
00:45 24 noche
01:30 Informe final TV Tiempo
02:00 Colombia vs. Chile
03:45 Chile conectado
04:45 24 Horas deportes
05:15 Hora 24

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

1:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Asi somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01:30 Tierra Brava extendida
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

eldía.cl Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | @eldia.cl

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Doris, Pablo Miki	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Cruz Verde, Aldunate 1310-	
1312-	
OVALLE	
Farmacia Punto Blanco, Vicuña Mackenna 212	


Mareas

HOY		
01:54	0.55 B	
07:24	0.91 P	
12:40	0.59 B	
19:36	1.49 P	
MAÑANA		
02:41	0.43 B	
08:21	0.98 P	
13:41	0.51 B	
20:27	1.61 P	

Sudoku

8				5				7
	9							6
		1				4		
			1		9			
3			2					5
			7		5			
		4				2		
	6							1
5				7				3


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.


F

SOLUCIÓN

3	8	9	1	7	4	6	2	5
4	1	5	2	8	6	3	9	7
6	7	2	3	5	4	1	8	9
1	2	8	5	3	7	9	4	6
5	4	6	9	2	8	7	1	3
7	3	6	7	4	1	8	5	2
2	5	7	6	1	4	3	9	8
9	6	7	1	8	6	3	1	5
4	9	3	7	2	1	5	2	8
8	9	6	3	7	2	1	5	2
7	8	3	2	5	6	9	4	1

Puzzle



Puzzle Nº 8548
*cont. de la lectura

arrojara	desafia	enojo	americio	aislado					
retoños									
*la foto									
amarra					lantano				
radio					deidad egipcia				
marcas					chacó				
					aligeros				
*final embolsaré	montones ingleses	ofidio mortal	rey de Persia	a cuestras	sociedad argón, inv.	rio galo mun. de Brasil		cero	silicio
						cloro		estaño	
						observé		azufre	
*sigue la lect.									
instrumento, inv.					elogiad				
centro	erbio				polonio				
					caballo				
					fósforo				
rosado s/v				tengas					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A									
CAERE									
LAFRESC									
TIA PA									
AR OES									
AR ALCE									
TRASTEAN BRAIN									
ALOAL EDNOICAS									
PALIA ARAD									
ROBAB ARETE									
SOR OLACQZ									

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Al tomar una decisión no más importante es que prime su bienestar emocional. SALUD: Debe tener cuidado con el tema de la diabetes. DINERO: No debe volverse loco gastando más de la cuenta en esta etapa del año, más adelante puede faltarle. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Su corazón es más fuerte de lo que usted cree, ya ha pasado por muchas experiencias en su vida. SALUD: Cuidado con la ingesta de alcohol. DINERO: Cuidado con estar recurriendo a más endeudamiento para financiar sus gustitos. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas que hayan ocurrido en el pasado deben quedar definitivamente atrás. SALUD: Busque ayuda para poder combatir esos ataques de ansiedad que le afectan de vez en cuando. DINERO: Cuidado con dejarse llevar por ese sentido consumista. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Puede haber diferencias de opinión con quienes están cerca suyo, pero otra cosa es armar todo un lío por esto. SALUD: Cuidado con las emociones fuertes. DINERO: Usted puede ahorrar si es que realmente se lo propone seriamente. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuidado con hacer tambalear su relación por dejarse llevar por el deseo de reencontrarse con el pasado. SALUD: Aproveche el tiempo libre para mejorar su vida. DINERO: No se endeude más de lo apropiado solo para darse algunos gustos esta primera quincena de octubre. COLOR: Calipso. NUMERO: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: La primavera está en su plenitud, por lo tanto, debe aprovechar esto para atraer más al amor. SALUD: Si usted se cuida aumentará su probabilidad de que su salud esté mejor. DINERO: Controle su boca en el trabajo, evítese un problema. COLOR: Turquesa. NUMERO: 22.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Haga algo si es que desea consolidar la relación que tiene. Después puede andarse lamentando. SALUD: Malestares estomacales, cuidado con los desarreglos durante la primera quincena de mes. DINERO: Trabaje siempre en equipo. COLOR: Terracota. NUMERO: 30.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Este 2019 ya entro en sus últimos meses, por lo tanto, le invito a que comience a abrir más su corazón si quiere estar acompañado/a. SALUD: Preocúpate de recuperarte bien. DINERO: Descuidar su trabajo puede traerle muchos problemas. COLOR: Ocre. NUMERO: 15.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No se debe dejar llevar por la ofuscación, di una palabra mal dicha puede repercutir más de lo que usted cree. SALUD: El tabaquismo mata y eso usted lo sabes. Por favor tenga cuidado. DINERO: Es momento de controlar un poco más el presupuesto. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es usted quien debe observar a los demás para saber quienes deben formar parte de su vida. SALUD: No coma tantas golosinas ya que esto le puede conducir a una diabetes. DINERO: Asegúrese de que esa oferta de trabajo es seria. COLOR: Rosado. NUMERO: 35.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No olvide que las cosas que uno hace equivocadamente siempre tienen una consecuencia. SALUD: Baje su nivel de tensión saliendo a hacer deporte. DINERO: Desperdiciar una oportunidad de trabajo es un error que más tarde puede lamentar. Cuidado. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Trate de no apresurar nada o al final las cosas no durarán mucho. SALUD: Los cuadros de estrés son de cuidado, es tiempo que busque ayuda. DINERO: La situación irá mejorando a medida que vaya avanzando esta primera mitad del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 17.

EDICIÓN NÚMERO 66

Listado de ganadores en principales categorías de los Grammy

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Taylor Swift hizo historia en la 66 edición de los Grammy, celebrada el pasado domingo en Los Ángeles, al conseguir su cuarto premio en la categoría reina de álbum del año gracias, en esta ocasión, a 'Midnights'.

La estadounidense hizo historia al convertirse en la primera artista en alcanzar el récord de cuatro galardones acumulados en la categoría de álbum del año, gracias a su trabajo titulado 'Midnights'.

Asimismo, Billie Eilish venció en el apartado de canción del año por 'What Was I Made For?' -parte de la banda sonora del filme 'Barbie'-

y la viral 'Flowers' granjeó a Miley Cyrus los dos primeros gramófonos de su trayectoria: mejor grabación y

mejor actuación pop en solitario.

Por su parte, la estadounidense Victoria Monét se consagró como mejor nueva artista del curso de la mano de su trabajo 'Jaguar II', que también le valió otros dos galardones.

Los artistas galardonados

Estos son los ganadores en las principales categorías de la 66 edición de los Grammy.

Categorías generales:

ÁLBUM DEL AÑO

'Midnights', Taylor Swift.

GRABACIÓN DEL AÑO

'Flowers', Miley Cyrus

CANCIÓN DEL AÑO

'What Was I Made For?', Billie Eilish

MEJOR NUEVO ARTISTA

Victoria Monét

PRODUCTOR NO CLÁSICO DEL AÑO

Jack Antonoff

COMPOSITOR NO CLÁSICO DEL AÑO

Theron Thomas

Música latina:

MEJOR ÁLBUM DE POP LATINO

'X Mi (Vol. 1)', Gaby Moreno

MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA URBANA

'Mañana Será Bonito', Karol G.

MEJOR ÁLBUM LATINO DE ROCK O ALTERNATIVO

'Vida Cotidiana', Juanes

'De Todas Las Flores', Natalia Lafourcade

MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA MEXICANA (INCLUYENDO TEXANO)

'Génesis', Peso Pluma

MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA TROPICAL

'Siembra: 45º Aniversario (En Vivo en el Coliseo de Puerto Rico, 14 de Mayo 2022)', Rubén Blades

MEJOR ÁLBUM DE JAZZ LATINO

'El Arte del Bolero Vol. 2', Miguel Zenón y Luis Perdomo

Rap:

MEJOR ACTUACIÓN DE RAP

'Scientists & Engineers', Killer Mike

con André 3000, Future y Eryn

Allen Kane

MEJOR ACTUACIÓN MELÓDICA DE RAP

'All My Life', Lil Durk con J.Cole

MEJOR CANCIÓN DE RAP

'Scientists & Engineers', Killer Mike

con André 3000, Future y Eryn

Allen Kane

MEJOR ÁLBUM DE RAP

'Michael', Killer Mike

MEJOR ACTUACIÓN DE POP Y DANCE:

MEJOR ACTUACIÓN POP EN SOLITARIO

'Flowers', Miley Cyrus

MEJOR ACTUACIÓN DUETO/GRUPO POP

'Ghost In The Machine', SZA y

Phoebe Bridgers

MEJOR ÁLBUM DE POP VOCAL

'Midnights', Taylor Swift

MEJOR GRABACIÓN DANCE/ELECTRÓNICA

'Rumble', Skrillex, Fred again.. &

Flowdan

MEJOR GRABACIÓN POP O DANCE

'Padam Padam', Kylie Minogue

Lostboy y Guy Massey

MEJOR ÁLBUM DANCE/ELECTRÓNICO

'Actual Life', Fred again..

Rock, metal y alternativa:

MEJOR ACTUACIÓN DE ROCK

'Not strong enough', boygenius

MEJOR ACTUACIÓN DE METAL

'72 Seasons', Metallica

MEJOR CANCIÓN DE ROCK

'Not Strong Enough', boygenius

nius

MEJOR ÁLBUM DE ROCK

'This Is Why', Paramore

MEJOR ACTUACIÓN DE MÚSICA ALTERNATIVA

'This Is Why', Paramore

MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA ALTERNATIVA

'The Record', boygenius

R&B:

MEJOR ACTUACIÓN DE R&B

'ICU', Coco Jones

MEJOR ACTUACIÓN DE R&B TRADICIONAL

'Good Morning', PJ Morton

y Susan Carol

MEJOR CANCIÓN DE R&B

'Snooze', SZA

MEJOR ÁLBUM DE R&B PROGRESIVO

'SOS', SZA

MEJOR ÁLBUM DE R&B

'JAGUAR II', Victoria Monét.

